



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

LICEO SALESIANO MONSEÑOR FAGNANO

---

## PLAN DE DESARROLLO DOCENTE LICEO SALESIANO MONSEÑOR FAGNANO

---

Establecimiento	Liceo Salesiano Monseñor Fagnano
Dirección	Padre Rossa 1456
RBD	8421
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación	Pre-Kínder – Cuarto Medio
Modalidad	Científico Humanista

### Misión

Somos una comunidad educativa pastoral inclusiva y de calidad, que mediante el Sistema Preventivo de Don Bosco, educamos y evangelizamos a niños, preadolescentes y jóvenes, con el propósito de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos.

### Visión

“Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar *‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’*, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.”

### Principios

- Somos una Comunidad Educativa-Pastoral Salesiana y ponemos a los alumnos en el centro de nuestra preocupación y trabajo.
- Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto y lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos, promoviendo su encuentro con él, la profundización de su conocimiento, amistad y el desarrollo de los valores evangélicos.
- Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco y hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.
- Promovemos una formación integral con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.

- Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia y nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable.
- Ayudamos a cada uno de nuestros alumnos a enfrentar su futuro con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que le invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer y a discernir su vocación específica.

La finalidad de la Educación, como se recoge en el Proyecto Educativo Pastoral de los colegios salesianos de Chile (2014: 18) y en la Ley General de Educación (art. 2) , ha de ser la formación integral de los alumnos, que incluye tanto la transmisión de los elementos básicos de la cultura, como la educación en valores, base para su incorporación a la vida activa o para el acceso a estudios superiores .

Para concretar lo anterior es imprescindible la formación permanente de los docentes dado que las nociones paradigmáticas se reedifican continuamente, debido a que los contextos sociales, culturales y tecnológicos avanzan rápidamente. Es en este sentido es que el liceo salesiano Monseñor Fagnano asume las directrices emanadas según la Ley 20.903 de nuestro país, que establece la formación local para el desarrollo profesional docente <sup>1</sup> , que fomenta el **trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica**. Se orienta hacia el **fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes**, y comprende que es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica, es un proceso que conlleva: “la formación y enriquecimiento permanente de las capacidades docentes y la adquisición crítica de conocimientos, habilidades y la inteligencia emocional que son parte esencial de un estilo profesional de pensar, planificar y actuar con niños, jóvenes y colegas en cada una de las etapas de la vida docente. Aunque se asocia con actualización curricular, sus objetivos son más amplios ya que dependen mucho de los contextos escolares en que trabajan los docentes”<sup>2</sup>

Esta formación considerará la función que desempeñe el profesional respectivo y sus necesidades de desarrollo profesional, como aquellas otras necesidades asociadas al proyecto educativo institucional(PEPS), al plan de mejoramiento educativo (PME) al análisis del contexto en que se ha de aplicar este sistema, a la situación socioeconómica, cultural y geográfica de la zona, ciudad o barrio en donde se ubica el colegio... factores que inciden en el comportamiento, modo de pensar y de actuar de los actores implicados en esta situación (directivos, profesores, alumnos y sus padres y apoderados).

---

<sup>1</sup> <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343&idVersion=2024-03-23&idParte=9690838>

<sup>2</sup> Orientaciones para organizar la formación local del desarrollo Profesional en base a referentes públicos (nuevo MBE y EID)

La ley 20.903 establece que la Formación Local “tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica”. Por lo tanto, las actividades formativas por las que opta el Plan (para alcanzar sus propósitos) se sustentan en modalidades de DPD que a continuación se describen:

#### Trabajo colaborativo entre docentes



Forma de organizar la mejora continua de las capacidades docentes, sustentada en el dialogo profesional e intercambio de ideas y conocimientos entre un grupo de docentes, orientada a mejorar prácticas pedagógicas y, consecuentemente, mejorar aprendizajes. Una modalidad de trabajo colaborativo característica son las comunidades de aprendizaje profesional.



Se aborda en las reuniones de departamentos.  
Consejo de profesores

#### Retroalimentación de la práctica docente



Forma de organizar la mejora continua de las capacidades docentes, sustentada en el dialogo e intercambio entre un profesor, observado en su desempeño y, por ejemplo, un miembro del equipo directivo o técnico-pedagógico de la escuela, que, ejerciendo liderazgo pedagógico, “devuelve” información sobre lo observado para mejorar prácticas que a su vez mejoren aprendizajes.



Visitas al aula

## Modalidades de D.P.D Plan Local de formación

Las modalidades descritas amplían y enriquecen una formación en servicio que suele acotarse a cursos y participación en seminarios, sustentando actividades formativas que evidencian ser efectivas y pertinentes para que el aprendizaje continuo de las profesoras y profesores se alinee con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Creciente evidencia se está acumulando al respecto (Kraft & Papey, 2014)



## **Procedimientos**

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano nos plantea el desafío de un perfeccionamiento permanente de los educadores para que puedan ofrecer una educación integral a los niños y jóvenes a quienes servimos.

Este perfeccionamiento se propone lograr personas capaces de vivir hoy con madurez y alegría, de cumplir la misión educativa-pastoral confiada con competencia profesional, de ser permanentemente educadores pastores y de ser solidariamente animadores del PEPS de nuestro Colegio. Por consiguiente, el perfeccionamiento de todos los educadores es también integral, y contempla las siguientes áreas y ámbitos de formación.

### **Criterios:**

- En base a diagnóstico de desempeño interno y/o carrera docente
- En base a nuevos contextos como sociales, culturales, Ley TEA etc.
- En base a resultados de aprendizajes internos y externos: DIA-Simce-IDPS y PAES

### **Objetivo General del Plan D.P.D Local**

Impactar positivamente en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes con el fin de abordar su desarrollo integral y en sintonía con los principios y valores que sustentan a la comunidad educativa pastoral ;mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional docente que tenga como base el contexto situacional presente de todos nuestros educandos del liceo salesiano Monseñor Fagnano.

### **Objetivos específicos**

Garantizar el espacio no lectivo para potenciar la reflexión pedagógica y el trabajo colaborativo entre los docentes formando comunidades de aprendizajes.

Instaurar una cultura de acompañamiento en aula que destaque la mejora del proceso de enseñanza, asegurando los aprendizajes del estudiantado

Generar espacios de capacitación y formación docente que entregue herramientas efectivas para la ejecución del proceso de enseñanza, la convivencia y el clima favorable el aprendizaje.

Potenciar competencias en torno a la formación de la propia identidad de los educadores, las necesarias y adecuadas motivaciones que inspiran su compromiso, su opción vocacional y profesional salesiana.

ACCIÓN 1	Análisis de datos DIA-SIMCE -PAES
DESCRIPCIÓN	El trabajo propuesto en las reuniones favorece el análisis reflexivo desde una mirada comprensiva y contextualizada, además, busca involucrar a los docentes y paradocentes en la resolución de acuerdos y compromisos para contribuir en la mejora de los aprendizajes.
PERIODO	Marzo a diciembre 2026
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta con firmas/Talleres con firmas
FINANCIAMIENTO	Subvención
ACCIÓN 2	Comunidades de Aprendizaje
DESCRIPCIÓN	En reuniones de departamento se analizan instrumentos de evaluación, se comparten prácticas pedagógicas en sus diversas formas que generen aprendizaje significativo para ser utilizados en los distintos niveles donde se desempeña el docente.
PERIODO	Marzo a diciembre 2026
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta con firmas/Talleres con firmas
FINANCIAMIENTO	Subvención
ACCIÓN 3	DECRETO 373
DESCRIPCIÓN	La idea fundamental de este decreto es potenciar la coordinación profesional entre las educadoras de párvulos y los profesores de primero básico, haciendo de enlace entre estas dos fases del aprendizaje.
PERIODO	Marzo a diciembre 2025
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica/Coord. De nivel
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta con firmas/Talleres con firmas
FINANCIAMIENTO	Subvención /SEP
ACCIÓN 4	Plataforma de Planificación Curricular on line.
DESCRIPCIÓN	Contratación de plataforma LIRMI para la planificación de aprendizaje, el registro de calificaciones y el monitoreo de la cobertura curricular del establecimiento.
PERIODO	Marzo a diciembre 2026
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica/LET
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informe jefes de áreas

FINANCIAMIENTO	SEP
ACCIÓN 5	Tecnología y práctica docente (LET)
DESCRIPCIÓN	Capacitar a los docentes del liceo salesiano en el uso de estrategias inclusivas y el aprovechamiento de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de una formación integral, se busca no solo mejorar la atención a la diversidad, sino también enriquecer el trabajo pedagógico con tecnologías innovadoras que optimicen la enseñanza
PERIODO	Marzo a diciembre 2026
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta con firmas/Talleres con firmas
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCIÓN 6	Formación Permanente
DESCRIPCIÓN	Las nuevas realidades, nos exhortan a responder preventivamente, ante las vivencias de nuestros niños, jóvenes y sus familias y no sólo nuestros educadores y asistentes de la educación, Por ello, es esencial capacitar al equipo PIE y a los docentes y asistentes de la educación, para articular un IMEa respuesta idónea desde la resiliencia y el acompañamiento, particularmente ley 21.545
PERIODO	Entre marzo a diciembre 2026
RESPONSABLE	Coordinación Pedagógica
RECURSOS	Data-internet-
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta con firmas/Talleres con firmas
FINANCIAMIENTO	Coordinación pedagógica/PIE
ACCIÓN 7	Acompañamiento en el aula
DESCRIPCIÓN	Acción dirigida a la observación de aula periódica, con el objetivo de acompañar el trabajo de los y las docentes, retroalimentando en forma oportuna y estableciendo planes
PERIODO	de corto plazo con metas específicas
RESPONSABLE	Marzo a noviembre 2026
RECURSOS	Equipo de Gestión /jefes departamento
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Pautas
ACCIÓN 8	Acompañar a los docentes que les corresponde Evaluación Docente del MINEDUC en el año en curso.
DESCRIPCIÓN	Realizar instancias formativas y de acompañamiento continuo, que permitan a los educadores que rendirán la evaluación docente conocer el proceso al cual serán sometidos.
PERIODO	Marzo a noviembre 2026
RESPONSABLE	Equipo de Gestión /jefes departamento
RECURSOS	Pautas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Pauta de visita al aula-Pauta de retroalimentación

